



COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN Y POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Comunico mediante el presente documento, a todas las partes interesadas, la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios en nuestra actividad de ***Mantenimiento de redes de abastecimiento y saneamiento e instalación de contadores***, así como el compromiso de prevención de los daños, de los riesgos corporativos y el deterioro de la salud, para lo que establezco el siguiente **COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN**.

El director gerente de REPA S.L. ha establecido la gestión de la organización y sus procesos conforme a los requisitos de las normas internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 45001:2018 así como de la Especificación EA 31:2013 Sistemas de Gestión del Riesgo:

- Mediante la definición y control de sistemas y procesos claramente comprensibles, gestionables y mejorables, en lo que a eficacia y eficiencia se refiere.
- Mediante el control de los aspectos ambientales, los requisitos legales y reglamentarios de aplicación en materia ambiental y de seguridad laboral y a través del control de los riesgos corporativos.

Para ello, se propone en esta nueva etapa, aportando los recursos necesarios y con el compromiso de los responsables de la empresa, mediante la firma en este documento.

- Identificar los procesos necesarios para el sistema de gestión integrado y su aplicación a través de la organización. Determinar la secuencia e interacción de estos procesos.
- Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos, sean eficaces y asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.
- Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.
- Mantener una relación abierta y de colaboración con las entidades públicas y privadas de nuestro entorno, así como con otros grupos de interés con el fin de detectar necesidades, proteger el entorno y gestionar los riesgos.
- Respetar los principios generales de gestión del riesgo tal y como se describen en nuestro Sistema de Gestión y en la Norma UNE-ISO 31000:2010.
- Adoptar la protección del medio ambiente, la prevención y la reducción de la contaminación, la adaptación al cambio climático, el control de los vertidos, la contaminación del suelo y los residuos generados en nuestro trabajo diario, así como la optimización de los recursos disponibles.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo de forma que se eliminen peligros y se reduzcan los riesgos para la seguridad y salud.
- Fomentar la formación, sensibilización, comunicación, consulta y participación de todos los trabajadores y otras partes interesadas porque todos tienen responsabilidad en la protección del medio ambiente, la gestión de la calidad, la vigilancia de la seguridad y la salud y la gestión del riesgo.

Como evidencia de este compromiso, se establecen unos objetivos de gestión para definir de forma clara, medible y demostrable el anteriormente citado compromiso.

Comunico la necesidad de llevar a cabo las revisiones por la dirección y el compromiso de actualizar y distribuir este documento, cada vez que se produzcan modificaciones en su contenido como consecuencia de estas revisiones por la dirección.

Fecha: 2020-01-17

Aprobado: Director Gerente.